La Carregue

18 de julio de 1938

Franco, nombrado Capitán General

Burgos.– El Consejo de Ministros, reunido hoy en Burgos, ha acordado restablecer la dignidad de Capitán General en el Ejército y la Armada con la que gozaba antes de su supresión, así como exaltar a esta dignidad al Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, Francisco Franco Bahamonde. Por otra pate, el Generalísimo, con motivo del segundo aniversario del alzamiento ha dirigido hoy un mensaje al pueblo español.

Acertada disposición

El Caudillo, Capitán General del Ejército y de la Armada

El Consejo de ministros, al examinar la solicitud que la Armada elevó al Jefe del Estado en súplica de que vista su uniforme, ha estimado conveniente aconsejarle acepte el galardón impuesto imperiosamente al Gobierno, que, al deliberar sobre este asunto y tomar el partido al principio expuesto, está seguro de cumplir un sagrado deber y prestar un señalado

Mensaje al pueblo español de Su Excelencia el Jefe del Estado y Capitán General del Ejército y la Armada, Generalísimo Franco, al cumplirse el segundo aniversario del glorioso Alzamiento nacional